



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



III SUBASTA PÚBLICA - 2023

COMUNICADO N° 2

La Subdirección de Desarrollo Inmobiliario de la SBN, encargada de conducir el proceso de la III Subasta Pública – 2023, hace de conocimiento lo siguiente:

Respecto a los Lote 6 y 7

Parcela 1, ubicada en la Av. San Pedro de Carabayllo (antes Av. Este – Oeste), al Sur del A.H. Proyecto Integral Las Lomas y al norte de la Subestación Eléctrica Zapallal ISA REP (ETECEN), sector Lomas de Carabayllo, distrito de Carabayllo, provincia y departamento de Lima; y, **Parcela 2**, ubicada en la Av. San Pedro de Carabayllo (antes Av. Este – Oeste), al sur y oeste del A.H. A.D.V. Autogestionaria San Benito, y al norte de la Subestación Eléctrica Zapallal ISA REP (ETECEN), sector Lomas de Carabayllo, distrito de Carabayllo, provincia y departamento de Lima.

Se comunica lo siguiente:

Mediante Memorándum N° 1802-2023/SBN-PP del 14 de agosto de 2023, la Procuraduría Pública de esta Superintendencia remite información actualizada respecto al proceso judicial de nulidad de resolución administrativa que recae sobre los referidos predios, conforme se detalla a continuación:

CUS N° 181270 Y CUS N° 181271

1	LEGAJO	115-2021
	EXPEDIENTE	03392-2019-0-1801-JR-CA-03
	MATERIA	NULIDAD DE RESOLUCIÓN O ACTO ADMINISTRATIVO
	PRETENSIÓN	SOLICITAN LA NULIDAD TOTAL DE LA RESOLUCIÓN N° 010-2019/SBN-DGPE DEL 16.01.2019 Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO, DE LA RESOLUCIÓN N° 1141-2018/SBN-DGPE-SDDI DEL 14.12.2018, LA NULIDAD DE LA RESOLUCIÓN N° 718- 2016/SBN-DGPE-SDDI DEL 26.10.2016, DE LA RESOLUCIÓN N° 519-2014/SBN-DGPE-SDDI DEL 16.06.2014, Y DE LA RESOLUCIÓN N° 440-2014/SBN-DGPE-SDDI DEL 16.05.2014.
	JUZGADO	3° JUZGADO PERMANENTE
	DEMANDANTE	ASOCIACION DE VIVIENDA MAS UNIDOS QUE NUNCA
	DEMANDADO	SBN
	ESTADO	ARCHIVO DEFINITIVO MEDIANTE RES. N° 14 CONFIRMAN LA SENTENCIA CONTENIDA EN LA RES. 11 QUE DECLARA IMPROCEDENTE LA DEMANDA FAVORABLE PARA LA SBN. ASIMISMO, DISPONE QUE SE CUMPLA CON LO EJECUTORIADO Y EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LOS AUTOS.
	CAUTELAR	NO



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



Respecto a los Lote 10 y 11

Parcela 1, ubicada al sur de la ciudad de Moquegua, margen derecha de la carretera Departamental MO-107 (Tramo Moquegua – Toquepala), distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto y departamento de Moquegua; y, **Parcela 2**, ubicada al sur de la ciudad de Moquegua, margen derecha de la carretera Departamental MO-107 (Tramo Moquegua – Toquepala), distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto y departamento de Moquegua.

Se comunica lo siguiente:

Mediante Memorándum N° 1802-2023/SBN-PP del 14 de agosto de 2023, la Procuraduría Pública de esta Superintendencia remite información actualizada respecto al proceso judicial de prueba anticipada que recae sobre los referidos predios, conforme se detalla a continuación:

CUS N° 177895 Y N° 177896

3	LEGAJO	279-2023
	EXPEDIENTE	00010-2023-0-2801-JR-CI-01
	MATERIA	PRUEBA ANTICIPADA
	PRETENSIÓN	LA ASOCIACION ACCIONANTE SOLICITA PRUEBA ANTICIPADA - INSPECCION JUDICIAL DEL PREDIO UBICADO EN LA CARRETERA TOQUEPALA, PAMPAS SAN ANTONIO, A UN COSTADO DE LA CARRETERA DE INGRESO A LAS PAMPAS JAHUAY LA RINCONADA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, AREA DE 689.667853 HAS
	JUZGADO	JUZGADO CIVIL - SEDE NUEVO PALACIO
	DEMANDANTE	ASOCIACION REGIONAL DE CAMPESINOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA REGION MOQUEGUA PLAN INTERNACIONAL DE LA ALIANZA Y LUCHA CONTRA LA POBREZA Y EL HAMBRE EN EL PERU
	DEMANDADO	SBN
	ESTADO	ETAPA POSTULATORIA CON ESCRITO DE FECHA 10.08.2023 LA SBN SE APERSONA AL PROCESO Y FORMULA OPOSICION CONTRA LA SOLICITUD DE PRUEBA ANTICIPADA DE LA DEMANDANTE.
	CAUTELAR	NO

Respecto a los Lote 12 y 13

Área 25, ubicada frente a la vía de acceso a Máncora (antigua Panamericana Norte) a la altura del Km 1211+940,75 al 965,75 en el sector denominado Vichayito Norte, distrito de Los Órganos, provincia de Talara, departamento de Piura; y, **Área 26**, ubicada frente a la Vía Acceso a Máncora (antigua carretera panamericana norte), altura del kilómetro 1211 + 915,75 al 940.75, en el sector denominado Vichayito Norte, en distrito de Los Órganos, provincia de Talara y departamento de Piura.

Se comunica lo siguiente:

Mediante Memorándum N° 1802-2023/SBN-PP del 14 de agosto de 2023, la Procuraduría Pública de esta Superintendencia remite información actualizada respecto al proceso judicial de prescripción adquisitiva que recae sobre los referidos predios, conforme se detalla a continuación:





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



CUS N° 52805 Y N° 52806

5	LEGAJO	110-2011
	EXPEDIENTE	00269-2011-0-3102-JR-CI-02
	MATERIA	PRESCRIPCION ADQUISITIVA
	PRETENSIÓN	SE PRETENDE PESCRIBIR MEDIANTE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO UN PREDIO DE 9.4680 HAS QUE SE ENCUENTRA EN SUPERPOSICION CON DIVERSOS PREDIOS ESTATALES. UBICADO EN LA CIUDAD DE TALARA – PIURA. DATOS DEL PREDIO: 9.4680 HAS.
	JUZGADO	JUZGADO CIVIL - Sede Yale
	DEMANDANTE	MIGUEL MANTILLA WILDEMANN
	DEMANDADO	SBN
	ESTADO	ETAPA PROBATORIA MEDIANTE RES. N° 19 SE ADVIERTE QUE NO HA CUMPLIDO LA DEMANDANTE CON LA PRESENTACION DE EDICTOS A PESAR DE QUE POR RES. N° 18 SE REQUIERE POR ÚLTIMA VEZ A LA PARTE DEMANDANTE PARA CUMPLA DICHO MANDATO BAJO APERCIBIMIENTO DE CONCLUIR PROCESO.
CAUTELAR	NO	

San Isidro, 17 agosto de 2023

Subdirección de Desarrollo Inmobiliario

